

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

- PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 84 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2010.

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 84, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE ENERO DE 2010.

ACTA NÚMERO 84
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
TERCER AÑO LEGISLATIVO

Sesión ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 22 veintidós de enero de 2010 dos mil diez. Presidencia de la diputada María Guadalupe Calderón Medina. Siendo las 11 once horas con 48 cuarenta y ocho minutos, la Presidenta solicitó a la diputada Gabriela Desireé Molina Aguilar pasar a ocupar la Segunda Secretaría; asimismo, le instruyó pasar lista de asistencia; hecho lo cual, y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la sesión e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración. Antes de dar inicio a la lectura del orden del día, desde su lugar, el diputado José Trinidad Martínez Pasalagua hizo una moción, en virtud de que aún no tenía orden del día, por lo que la Presidenta solicitó se atendiera la solicitud del Diputado; posteriormente, la Primera Secretaría prosiguió a dar lectura al orden del día, lo cual se realizó conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 83, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2010. II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2010. III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, MTRO. LEONEL GODOY RANGEL, POR LA CUAL PROPONE FECHA, LUGAR Y HORA PARA PRESENTAR EL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en

votación económica la aprobación del orden del día; acto seguido, desde su lugar, el diputado Arturo Guzmán Ábrego pidió a la Presidencia incluir un cuarto punto del orden del día relativo al área protegida en la Loma de Santa María; acto continuo, la Presidenta sometió en votación económica la petición hecha por el diputado Arturo Guzmán Ábrego y pidió a la Segunda Secretaría informar el resultado; al momento de la votación, desde su lugar, el diputado Samuel Arturo Navarro Sánchez pidió se desechara, ya que no había un amplio conocimiento del documento, por lo que el diputado Arturo Guzmán Ábrego explicó que sólo era un posicionamiento sobre el tema anteriormente señalado; asimismo, el diputado José Antonio Salas Valencia argumentó que era una sesión extraordinaria y que no debía pasarse a votación y desecharse. Al término de las intervenciones, la Segunda Secretaría dio el resultado de la votación, el cual fue de 12 doce votos a favor y 14 catorce en contra, por lo que la Presidenta desechó la petición del diputado Arturo Guzmán Ábrego; acto seguido, la Presidenta sometió en votación económica el orden del día presentado, el cual fue aprobado y así declarado. En cumplimiento del primer punto del orden del día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 14 catorce de enero de la presente anualidad se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica que si era de dispensarse el trámite de su lectura, se sirvieran manifestarlo en la forma referida, lo cual fue aprobado y así declarado; posteriormente, sometió en votación económica el contenido del acta, mismo que fue aprobado. Para desahogar el segundo punto del orden del día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el acta correspondiente a la sesión solemne celebrada el día 15 quince de enero de la presente anualidad se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica que si

era de dispensarse el trámite de su lectura, se sirvieran manifestarlo en la forma referida, lo cual fue aprobado y así declarado; posteriormente, sometió en votación económica el contenido del acta, mismo que fue aprobado. En atención del tercer punto del orden del día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo presentada por el Gobernador del Estado, Mtro. Leonel Godoy Rangel, por la cual propone fecha, lugar y hora para presentar el Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión la Propuesta de Acuerdo, manifestando que quien quisiera hacer uso de la palabra, se sirviera hacerlo del conocimiento de esa Presidencia; acto continuo, la Presidenta otorgó el uso de la palabra para intervenir en contra al diputado José Trinidad Martínez Pasalagua; concluida la intervención, la Presidenta sometió en votación económica la Propuesta de Acuerdo; acto seguido, la Presidenta declaró aprobado, por la Septuagésima Primera Legislatura, el Acuerdo por el que se habilita como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Teatro *José Ma. Morelos* del Centro de Convenciones y Exposiciones de la ciudad de Morelia, Michoacán, para la celebración de la sesión de entrega del Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, el día 14 catorce de febrero de 2010. Agotado el orden del día, siendo las 12 doce horas con 8 ocho minutos, la Presidenta ordenó se levantara la sesión. Asistieron a la sesión los diputados: Anaya Gudiño Alfredo, Antúnez Oviedo Luis Manuel, Arriaga Colín Roberto, Ávalos Plata Jesús, Bautista Villegas Leopoldo Enrique, Calderón Medina Ma. Guadalupe, García Conejo Antonio, Campos Ponce Juan Carlos, Campos Ruiz Francisco, Cardona Mendoza Martín, Chávez Flores María Macarena, Elvira Cabrera Gonzalo, Guzmán Ábrego Arturo, Hinojosa Campa José Jaime, Jiménez Rojas Epigmenio, Lázaro Medina Wilfrido, Lucas Ángel José Jesús, Lugo Contreras

Heriberto, Madero Naranjo Iván, Martínez Carranza Librado, Martínez Pasalagua José Trinidad, Molina Aguilar Gabriela Desireé, Morelos Borja Francisco Javier, Morón Orozco Raúl, Navarro Sánchez Samuel Arturo, Prieto Gómez Mauricio, Quintana Martínez Carlos Humberto, Salas Valencia José Antonio, Sánchez Martínez Eduardo, Solís Suárez Sergio, Torres Vargas Lourdes Esperanza y Villaseñor Meza José Eduardo. Se otorgó licencias para faltar a la sesión a los diputados: Tinoco Soto Miriam, Oseguera Solorio Arquímedes, Cruz Lucatero Antonio, Macedo Negrete Juan Manuel, González Farías Eligio Cuitláhuac, Ávila Vázquez Gustavo, Rodríguez López Jaime y Huirache Béjar David.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. MA. GUADALUPE CALDERÓN MEDINA

PRIMERA SECRETARIA

DIP. MARIA MACARENA CHÁVEZ FLORES.

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. GABRIELA DESIREÉ MOLINA AGUILAR

TERCER SECRETARIO

DIP. ROBERTO ARRIAGA COLÍN



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Francisco Javier
Morelos Borja**
PRESIDENTE

**Dip. Wilfrido Lázaro
Medina**
SECRETARIO

**Dip. Mauricio Prieto
Gómez**
VOCAL

**Dip. Ma. Guadalupe
Calderón Medina**
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Ma. Guadalupe
Calderón Medina**
PRESIDENTA

**Dip. María Macarena
Chávez Flores**
PRIMERA SECRETARIA

Dip. Míriam Tinoco Soto
SEGUNDA SECRETARIA

Dip. Roberto Arriaga Colín
TERCER SECRETARIO

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. César Augusto Ocegueda Robledo

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Fidel Ambriz Ordaz

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Víctor Lenin Sánchez Rodríguez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Adriana Martínez Cansino

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA
A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Sabino Campos Andrade

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO
Y ASUNTOS EDITORIALES
Dr. Francisco Xavier Tavera Alfaro

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
M.C. Benito Sánchez Raya

PUBLICACIÓN ELABORADA POR: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

COORDINACIÓN GENERAL:
Lic. BÁRBARA MERLO MENDOZA

ENLACE Y SUPERVISIÓN
Lic. KARLA RUIZ RÍOS

EDITOR:
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN,
REPORTE DE SESIONES Y CAPTURA:

HÉCTOR ALCÁNTARA MARTÍNEZ

DALILA ZAVALA LÓPEZ

MARÍA GUADALUPE ARÉVALO VALDÉS

MARTHA RUTH DE LLANO HUERTA

JUAN ARTURO MARTÍNEZ ÁVILA

CARLOS OCMAN CORTÉS

www.congresomich.gob.mx